AÑO VIII

JUEVES 15 DE MARZO DE 1906

NÚM. 2.367

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Lucha contra la tuberculosis

El Dispensario

La Junta provincial, constituída con arreglo á las disposiciones vigentes, tuvo el buen acuerdo de nombrar una Comisión ejecutiva compuesta de pocos individuos: el Vicepresidente de la Junta, el Secretario general, un Vocal y un Secretario de actas. Pero recayeron esos nombramientos en personas activas, idóneas y llenas del mayor entusiasmo por la humanitaria misión que se les confiaba, y, gracias á su constante labor, á su valimiento y á su abnegación, hoy cuenta Segoviacon un *Dispensario* que, como luego indicaremos, viene prestando grandes servicios á la salud pública.

D. Felipe Ochoa, D. Juan del Caño y Miranda y D. José Ramírez Díaz constituyen la *Comisión* que ha conseguido dar vida á esa institución médica, gracias á la inagotable caridad de los segovianos que se apresuraron á dotar al Establecimiento de todos aquellos aparatos y elementos, indispensables para el tratamiento de la tuberculosis en sus variadas manifestaciones.

Inaugurado en 1.° de Junio del pasado año se han verificado, hasta el día 11 del corriente, los siguientes reconocimientos y diagnósticos:

TUBERCULOSIS

	Varones.	Hembras.
Pulmonar.......	19	22
Laríngea........	2	2
Abdominal......	2	5
Ósea............	4	1
De la piel.......	»	1
Meníngea.......	1	1
Generalizada....	1	2

En general, todos los enfermos que han sido constantes en la medicación, prescripción y régimen facultativos, presentaron gran mejoría, y muchos fueron dados de alta por haber desaparecido los síntomas alarmantes de la enfermedad.

Siguiendo la práctica de esta clase de establecimientos, á cada enfermo se le destina una hoja de un Registro en que se hace constar la historia clínica del paciente, siendo elocuentísima prueba de los beneficios que reporta el *Dispensario*, examinar aquellas notas que marcan, día por día, las alternativas de la invasión en unos, ó el franco descenso de fenómenos sintomáticos en otros, hasta llegar á la curación, adivinándose en cada nota, en cada indicación, la titánica lucha sostenida por el médico director del *Dispensario*, señor Ramírez Díaz, con la terrible enfermedad, y los asiduos y constantes trabajos que se impone, tratando cada *caso* con un interés y un cariño que no parece sino que de él ha de recoger honra y provecho, cuando sólo aspira á la interior satisfacción del deber cumplido.

El plan curativo se ajusta en un todo á los novísimos procedimientos para combatir la tuberculosis, llegándose al diagnóstico después de un prolijo y detenido reconocimiento, sin olvidar los antecedentes clínicos del paciente y de su familia, modos de vivir, condiciones de la casa que habita, etc., etc., datos que sirven para formular la prescripción que cada caso requiere.

No podemos, ni queremos, dispensarnos de extractar dos ejemplos, tomados al azar, de los triunfos alcanzados por el señor Ramírez Díaz en la humanitaria campaña que ha emprendido, digna del aplauso de todos los buenos segovianos.

Varón de 30 años

30 Octubre 1905	11 Noviembre 1905
Reconocimiento.....	Alta.
Tos de Morton.......	Sin tos.
Disnea frecuente....	Sin disnea.
Sudor matutino.....	Cesó el sudor.
Anorexia............	Digestión normal.
Peso: 49............	Peso: 52'50.
Pulsaciones: 118....	Pulsaciones: 90.
Dinamómetro: 60....	Dinamómetro: 71.

Hembra de 26 años

9 Noviembre 1905	1.° Enero 1906
Reconocimiento......	Alta.
Tos frecuente tintosa.	Sin tos.
Hemoptisis.........	Cesó la hemoptisis.
Sudor matutino.....	No sudaba.
Digestión mala......	Digestión normal.
Peso: 43............	Peso: 45.
Capacidad vital: 1200	Capacidad vital: 2000
Dinamómetro: 40....	Dinamómetro: 55.

Muchos casos como estos pudieran citarse para justificar la creciente clientela del *Dispensario*, clientela conseguida por la propaganda del mejor anuncio, del *prospecto vivo*, es decir, del enfermo que acudió al *Dispensario* hecho una ruina fisiológica, sin poder trabajar y, en un corto plazo, presentase reconstituído y con suficientes fuerzas para dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Mas, ¡seamos justos! Estos triunfos del Sr. Ramírez Díaz, triunfos indiscutibles y por los que no le regateamos la más entusiasta felicitación, no hubiesen llegado á feliz término, si no contase el médico con auxiliares poderosísimos.

Los métodos modernos curativos exigen medicamentos, específicos y régimen alimenticio que los desgraciados obreros y obreras enfermos están muy lejos de poder adquirir y, para estos apurados casos, el señor Ramírez Díaz acudió á la caridad de los particulares. La «Conferencia de San Vicente de Paul» sección de caballeros, ha proporcionado 200 gramos de carne diarios á cuantos enfermos se les prescribió la sobrealimentación, y D.ª Dolores Ramírez Díaz, viuda de Sanz Alvaro, además de donar infinidad de medicamentos y específicos, facilitó la carne para las enfermas, en vista de la apremiante necesidad, y de no haber medio de conseguir la curación de no encontrar quien ejerciera tal acto de caridad.

Otras importantes observaciones, respecto á contagios y trasmisiones de la tuberculosis, recojimos en nuestra visita al *Dispensario*, que daremos á conocer en otro artículo, lo mismo que las impresiones cambiadas con los enfermos que acuden á aquél, donde son recibidos y tratados con gran cariño y consideración por el Director D. José Ramírez Díaz, alma y nervio de tan caritativa institución.

A la Comisión ejecutiva, á los donantes de aparatos, y á todos los que contribuyen á aminorar los estragos de la tuberculosis en Segovia, les debe el vecindario eterno agradecimiento.

Dar á conocer la meritísima labor que lleva á cabo el *Dispensario*, lo hemos considerado como un acto de extricta justicia.

F. Navarrete.

La boda del Rey

Respuesta del Congreso

He aquí el decreto de la contestación al Mensaje anunciando á la Cámara popular la boda regia, redactado por el secretario de la Comisión, señor Marqués de Figueroa:

«El Congreso de los diputados ha recibido con verdadero júbilo la comunicación que V. M. mandó al dirigirse por su Gobierno, á las Cortes, poniendo en conocimiento de ellas que ha determinado contraer matrimonio con S. A. la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Congreso, en su gran amor á S. M., en su constante adhesión al Trono, considera propias vuestras satisfacciones y venturas, y comparte con la Nación la esperanza que Vuestra Majestad siente de que vuestra real determinación sirva, á tan altos fines, como la continuidad en la dinastía, el afianzamiento de la paz y la grandeza de la Patria, mediante el florecimiento y vigor de las instituciones representativas, aspiraciones en que coinciden por felicísimo modo la vida de V. M. y el bien del pueblo, que con su representación á Cortes eleva hoy al Trono de su Rey sentida y sincera felicitación, testimonio de amor, de adhesión y respeto.»

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Duró cerca de dos horas, empleadas en asuntos que no tienen importancia alguna, como sucede con la adquisición de un carruaje que más adelante relataremos, y con ello se pasaron los ediles casi todo el tiempo que duró la sesión, la cual fué presidida por el alcalde Sr. Arango, asistiendo los Sres. Herrero, Romón Santiago, Ramírez, Santiuste, Berrocal, Moreno, Llovet, Weil, Fernández, Bravo, Páramo y Baeza.

Por el secretario Sr. Zamarriego se dá lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Han escusado su falta de asistencia los señores Zúñiga, Rodríguez Fraile y Rincón.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales recibidos desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Tranvía

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil, trasladando otro del Director de obras públicas, dando conocimiento de la concesión de dos años de prórroga, para terminar las obras del tranvía á La Granja.

Empadronamiento

Lo solicita y se le concede para él y su familia, á don Román Autolínez y Autolínez.

Instancia

La presenta don José Neira, sobre un acuerdo del Ayuntamiento mandándole quitar un balcón corrido que ha puesto en su casa de la calle de Cervantes, con objeto de utilizarlo como escaparate, anunciando su sastrería y solicita se le diga las condiciones que debe de tener según las Ordenanzas municipales.

Se entabla una larga discusión en la que toman parte casi todos los concejales, por no estar conformes con el dictamen de la comisión correspondiente y el del arquitecto.

El primero cree debe desaparecer ese balcón ó que lo ponga en el segundo piso, por ser peligroso tan bajo en aquel sitio para el tránsito de carruajes.

Por el contrario, el Arquitecto dice no hay inconveniente en que exista, siempre que no salga más que 30 centímetros de la fachada según previene el artículo 514 de las Ordenanzas.

No poniéndose de acuerdo la Corporación, se procede á la votación nominal, resultando de ella, la conformidad con el dictamen de la comisión.

Memoria

Se dá lectura á la presentada por el señor Arquitecto municipal, sobre la conveniencia de proceder á la subasta, para abrir la zanja donde ha de ir la tubería de hierro ya tantas veces citada y remite un presupuesto importante 1.990 pesetas para dichas obras.

Queda aprobado el informe.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (79)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

las comidas regias y los bailes de un príncipe. Gracias á ésto, ya su círculo no se componía más que de chambelanes, ayudantes de campo, y cortesanos disfrazados con sus uniformes vistosos y su calzón de punto.

Ya que no otra cosa, trabajaba en secreto para obtener para el pecho de su marido una condecoración; cuando de repente, pasados algunos meses, el príncipe partió para Rusia.

Entónces Frainex tuvo que pagar los explendidos atavíos que Elisa se había hecho para los salones de un rey, y quiso con este pretesto romper un compromiso que empezaba á hacerse pesado y peligroso; pero Elisa lloró, suplicó, y de nuevo fué firmada la paz que se celebró con una explendida fiesta en casa de Leguilly.

XXXVII

Elisa mostrábase resplandeciente de ventura, interesando á sus convidados con la historia del padre Baltasar, antiguo párroco de Redon del que acababa de recibir noticias recientes.

El excelente párroco había bajado de las montañas nebulosas de Barberat á la llanura; pero no para vigilar sus viñas, ni para hacer componer sus toneles, sino para atravesar el país de Languedoc, yendo á establecer sus reales en la risueña aldea de Saint-Remy. Allí, bajo un cielo admirable, entre los plátanos y las palmeras se levanta una alegre casa que el viajero contempla desde lejos con envidia.

Hace quince días que habita en ella el padre Baltasar, y aquella casa es una casa de locos. En su delirio, el excelente hombre predica siempre su sermón sobre la santa virtud y las coqueterías de la mujer.

Todos los convidados celebraron la historieta referida por Elisa, admirando unos el candor de la inteligencia humana que quiere ennoblecer las más funestas ideas, y otros la tontería de ciertas doctrinas cuyo desarrollo tiene origen en la importancia que se les quiere dar.

Frainex guardaba en el debate el magestuoso silencio de un hombre superior en medio de gentes inferiores.

Después de comer entraron numerosos convidados, y á media noche, Julieta, que se hallaba sofocada, aceptó el brazo de Leguilly para ir á respirar aire más puro.

Atravesaron dos piezas que daban á un corredor, á cuyo extremo había un cuarto de una criada, y al extremo de aquel pasillo, apenas iluminado, un hombre y una mujer que aparecían no aguardar á nadie, por allí desaparecían.

Leguilly, cuya vista se había debilitado mucho en el espacio de un año, no distinguió del hombre más que el frac negro; pero creyó reconocer á su mujer, ó mas bien la adivinó.

Julieta, en cambio, había visto perfectamente á Frainex y Elisa, volviéndose para ocultar su emoción á Leguilly, que frío como un cadáver, permaneció algunos minutos clavado en su sitio. La llegada de algunas personas que buscaban también aire más puro, le hizo volver en sí, diciendo sólo una palabra á madama Frainex, á quien condujo de nuevo al salón.

Elisa hablaba con animación en uno de los grupos, y una mirada que fijó en su marido bastóle para comprender que estaba descubierta, ó por lo menos adivinada. Supo contener sin embargo, admirablemente, su turbación, y entre tanto, Frainex, que al otro lado del salón hablaba con dos ancianos, se despidió llevándose consigo á su esposa.

Elisa fingió la más viva sorpresa cuando después de retirarse todos los convidados, Leguilly, trémulo, se levantó para acusarla; Elisa quiso conjurar el peligro con una carcajada; pero él, trémulo de ira, repitió:

—¡El nombre de ese hombre!

—¡Yo creo que estás loco!—exclamó Elisa con extraordinario aplomo:—veintidos mujeres había aquí vestidas de blanco como yo; tú ves muy mal, y además sueñas despierto. En fin, las celos prueban el cariño y te perdono.

Una carta

Del Sr. Marqués de Cañada Honda, agradeciendo el voto de gracias que le ha dado el Ayuntamiento, por las gestiones practicadas sobre las expropiaciones.

Enterado.

Gestiones de la Comisión

El Alcalde dá cuenta del resultado de las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión sobre el asunto de expropiaciones, que nada han conseguido, pero si en cambio les ha prometido el ministro de Fomento, concederles alguna cantidad para el sostenimiento del Acueducto, diciéndoles que, como monumento, depende del Estado y no del Ayuntamiento; por tanto que remitan una instancia en solicitud de lo que haga falta.

Se autoriza á la presidencia para hacer lo que sea necesario sobre dicha promesa, entendiéndose con la comisión de monumentos, antes de remitir la expresada instancia.

Lo del carruaje

El señor Arango, sobre un acuerdo de hace tiempo, autorizándole el arreglo del carruaje del Municipio, dice no haber hecho nada, por estar aquel en muy malas condiciones, cuya compostura podrá costar tanto como la adquisición de otro. A este fin, el señor Llovet y él, han visto uno en Madrid, que les ha parecido muy bueno, y que aunque no es nuevo, está en perfecto uso, y puesto en Segovia, quieren cuatro mil pesetas.

Si se acuerda el comprarlo, propone vaya á verlo el Sr. Fernández, como perito.

La discusión sobre este *importante* asunto, creíamos no iba á terminar nunca.

Unos proponían que si se campraba, no se vendiera el viejo, y así podía tener el Ayuntamiento dos carruages, uno para batalla y el otro para grandes solemnidades, no obstante la advertencia del Sr. Berrocal de que según eso, había que pagar doble contribución.

Otros manifestaron que se vendiera el viejo y también que se compusiera.

En vista del desacuerdo, se procede á votación, de la que resultó mayoría de votos en favor de la compra, acordándose marche á verlo el señor Fernández como comisionado, en unión del Sr. Herrero, aprovechando que este señor marcha á Madrid para asuntos propios.

Cambio de hora

A propuesta del señor Llovet, se acuerda que, en lo sucesivo, las sesiones empiecen á las ocho de la noche, en vista de lo adelantada que está ya la estación.

El alumbrado

Los señores Well y Berrocal, hacen un ruego á la Presidencia, para que interese de la Electricista, dé la luz más temprano en varios sitios, antes de la hora en que la dá, para el alumbrado público.

Se dá lectura al estado de fondos y levántase la sesión.

Reales Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio

Hay ya en la provincia muchos maestros adheridos al pensamiento de esta Sociedad filantrópica y continúan con gran actividad los trabajos de organización y propaganda. Dentro de pocos días se reunirá la Junta provincial segoviana para tomar acuerdos y asumir la dirección de los trabajos.

Atendiendo á indicaciones de respetables profesores, que, por su edad, y aunque llenos de entusiasmo por la idea, harían un verdadero sacrificio desempeñando cargos de mucho trabajo en la organización provincial, la Real Sociedad ha conferido estos cargos á maestros jóvenes y activos dispuestos también á consagrar sus energías al fin humanitario de la fundación de los Colegios.

La expresada Junta provincial, consta de tres grupos en que tienen honrosa representación los establecimientos públicos y organismos oficiales de enseñanza de la capital en la forma siguiente:

Presidente.—Don Juan del Cañizo y Miranda, Director del Instituto general y técnico.

Vicepresidentes.—Señor Inspector de 1.ª enseñanza, don Justo Morales, doña Isidora Martínez, doña Rufina Rodríguez, don Valentín Fuentes y doña Pilar Martínez.

Tesorero.—Don Ignacio Arévalo.

Interventor.—Don Aquilino Betegón.

Viceinterventora.—Doña Isidora Alba.

Secretario.—Don Santiago Badillo.

Vicesecretaria.—Doña Aurea Riopérez.

Vocales.—Don Damián Colomés, doña Claudia Toledano, don Mariano Jimeno, don Timoteo Casero, doña Dolores Santiuste, don Pedro B. de Quirós, don José Alvarez del Manzano y doña Mercedes Casero.

***

Los señores profesores, tanto de enseñanza oficial, como de establecimientos privados que deseen pertenecer á la Sociedad, se servirán dirigir sus adhesiones al señor Presidente de la junta provincial, en tanto que se constituyen las representaciones de los partidos.

LAS CORTES.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Apenas aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente del Consejo habla del incidente de ayer, remitiéndose para sus referencias al «Diario de las Sesiones». Trata de la retirada del Congreso de la minoría republicana, que lamenta, y lee, comentándola, la nota oficiosa que los republicanos han publicado explicando su conducta.

Dice que el Sr. Soriano no se le privó del derecho de hablar; lo que sucedió es que, habiendo pedido la palabra antes que él otros, reglamentariamente no podía concedérsele al diputado radical. El derecho de los diputados es correlativo: sólo podría haber hablado el Sr. Soriano cuando los demás que tenían pedida la palabra hubiesen renunciado á ella.

Elogia la prudencia, la mesura y la serenidad del presidente, y califica de perjudicial para el decoro y los intereses de la Cámara la discusión que se intentaba. Muestra nuevamente la conformidad más absoluta del Gobierno con la conducta del Sr. Canalejas.

Por lo que respecta al señor Salmerón, expone que en la mencionada nota oficiosa se reconoce que, para hablar, le quedaban expeditos varios caminos: lectura de un artículo reglamentario, presentación de una proposición incidental ó de un voto de censura, etc. Dado por finiquito el incidente, nadie, ni aún persona de los merecimientos del señor Salmerón—añade—podía hablar acerca de él.

Lo que hubo fué una mala inteligencia una confusión de palabras muy disculpable y que se explica fácilmente. Así que yo espero que, desvanecido el error, vuelvan las cosas al ser y estado que tenían antes de la jornada última.

El Presidente explica, con el asentimiento de todo el Congreso, lo ocurrido ayer tarde; reclama para sí toda la responsabilidad; habla de la cordialidad de relaciones que deben existir entre ambas Cámaras y entre el Gobierno y minorías; lamenta la decisión que los republicanos, ofuscados sin duda—dice—adoptaron; afirma que no concedió la palabra ni al señor Salmerón ni al señor Soriano porque estaban notoriamente fuera del reglamento; detalla los recursos que, para hablar, quedaban al uno y al otro, y expreso sus vehementísimos deseos de que en la discusión de las leyes intervengan todos los factores parlamentarios. (Grandes aplausos).

El Sr. Rusiñol expuso que la minoría regionalista no podía permanecer en la Cámara faltando de ella los republicanos, con quienes habían hecho causa común en la discusión del proyecto llamado de las jurisdicciones. Rogó que se suspendiera este debate hasta que los republicanos vuelvan. De otro modo—dijo—nosotros, los regionalistas, nos retira emos temporalmente, mientras se examina la ley, dejando á vosotros toda la responsabilidad de lo que hagais. (Rumores.)

Hablaron luego los señores Maura, Nocedal, García Alix, González Besada y Barrio y Mier, siendo nota común de todos estos discursos la de que los republicanos habían obrado equivocados y, desde luego, sin motivo alguno para colocarse en la actitud conocida. También elogiaron calurosamente á la presidencia, insistiendo en que es preciso robustecer, por todos los medios, el principio de autoridad, no habiendo habido falta ni desconsideración para los republicanos, huelgan mayores explicaciones.

El presidente del Consejo: Ante todo, he de agradecer á los jefes de las minorías las palabras que me han dirigido; no creo pertinente entrar en arreglos y componendas, porque bastante se nos tacha ya de actos de esta clase.

Lo que aquí se dice puede ser oído por todos. Lo único que no podemos hacer es que la minoría republicana dirija las deliberaciones del Parlamento con sus presencias ó ausencias. (Aplausos.) Así pues, he de rogar al presidente de la Cámara que dé por terminado este incidente, y que cuando entre en la orden del día, ponga á discusión los asuntos que su prudencia le sugiera.

El Presidente, después de agradecer las palabras pronunciadas en elogio de su conducta, anuncia que, cuando llegue la orden del día, pondrá á discusión los asuntos que crea convenientes, si bien ha de hacer constar que entiende que una minoría no puede disponer de la orden del día.

Repite que cuantas veces ocurra lo de ayer, otras tantas hará lo que hizo.

Queda terminado el incidente.

De instrucción pública

Dícese que el ministro de Instrucción pública ha dado orden de que todas las papeletas de admisión de alumnos cada año en las escuelas públicas, vayan reintegradas con un sello del decanato del magisterio local, y manda que en todas las poblaciones en que hayan más de ocho maestros se agrupan, constituyendo un centro con la misión de instruirse.

Otorga como recurso para su sostén el privilegio de percibir de cada niño el derecho del timbre susodicho.

Encarga que tales asociaciones se provean de periódicos nacionales y extranjeros, y de publicaciones de pedagogía moderna; que se sostengan profesores de idiomas, conferencias, cursillos de distintas asignaturas, y que si hubiera un sobrante se pensione por tres meses á un asociado para viajar, visitando los distintos centros de cultura del mundo.

Tan plausible reforma ha satisfecho por completo al magisterio, ávido de ilustrarse y salir del ambiente en que se hallaba.

Entrega de un escudo español

El día del cumpleaños de don Alfonso XIII, nuestro cónsul en Manila dió una solemne recepción en los salones del Casino Español, acto que resultó lucidísimo, acudiendo á él muchas autoridades americanas y cuanto de selecto encierra la sociedad de Manila.

Pocos días después, en estos mismos salones, llevóse á cabo un acto por demás simpático á los españoles que allí tienen su residencia, y que demuestra una exquisita consideración de los americanos hacia nuestra patria. Hagamos un poco de historia.

En el barrio de Malate tenía España unos cuarteles donde alojaba parte de la guarnición de Manila. Al cambiar la soberanía, los nuevos dominadores hicieron grandes modificaciones en aquellos edificios, hasta el extremo de ensancharlos y trasladar de sitio alguno de ellos. Sin duda por ignorancia ó descuido del contratista de las obras, el escudo de España que coronaba la parte central del edificio fué á parar con esta modificación, á ser colocado encima de la puerta de una cuadra. Averiguó el hecho el periódico español *El Mercantil* y protestó de él en forma discreta y cortés. Enterado del asunto el general Corbin, comandante en jefe de las fuerzas que guarnecen el Archipiélago, dispuso que dicho escudo fuese quitado de allí inmediatamente y que con la solemnidad debida y de un modo oficial se hiciera entrega del mismo al señor cónsul español, designándose para el acto, los salones del Casino.

Acompañado de una guardia de honor, que vestía de gran gala, y comandada por un señor capitán del ejército americano, llevóse el escudo al local designado y allí se hizo entrega del mismo al representante de España, cambiándose, con tal motivo, frases de mútuo respeto y consideración para las naciones interesadas. Presenciaron la entrega muchas señoras de la sociedad española y americana, que dieron al acto un hermoso relieve.

Desde Sepúlveda

En el Teatro

Confirmándose uno de los rumores que en mi anterior crónica acogía, y dando con ello palmaria prueba de la cultura general de esta Villa, púsose anoche en escena la comedia de costumbre (drama en nuestra opinión) «Lazos de amor y amistad», finalizando con el juguete cómico «De Méjico á Villacorneja.»

Franco ha sido el éxito obtenido por la artística compañía organizada por D. Eloy Luengo, y de la que forman parte las señoritas Horcajo (Agustina), Luengo (Josefa) y Gil Urango (Alberta), con los señores Barral (Blas), Luengo (Luis), Cristóbal (Mariano), Bonilla (Luis) y Cristóbal (Felipe).

El aspecto de la Sala no podía ser más brillante, tanto por la cantidad, como por la calidad de las personas que allí congregadas quienes premiaron con unánimes aplausos la meritoria labor de los apreciables artistas, todos y cada uno de los cuales habían estudiado con verdadero amor sus respectivos papeles, formando un conjunto, que para sí quisieran Teatros de más fuste.

En suma, una velada agradabilísima, y un triunfo para cuantos han contribuido á su organización.

Lomargu.

Sepúlveda, 12 de Marzo, 1906.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha suspendido la vista de la causa contra Mariano López Martín, por el delito de lesiones, la cual estaba señalada para hoy.

—Se ha visto esta mañana, en juicio oral, la causa seguida á Oroncio Domínguez Prieto, de Rapariegos, por lesiones.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Pueblo, Honrubia.

Delito, injurias.

Procesado, Robustiano Saiz Gómez.

Defensor, Sr. Burgos.

Procurador, Sr. Páramo.

A las once.—Pueblo, Zarzuela del Monte.

Delito, lesiones.

Procesado, Nicasio Dimas Otero.

Defensor, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Casado.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Mateo García Matabuena, nos ruega hagamos constar,—ya que á él no le sea posible hacerlo personalmente como son sus deseos,—la expresión de su inmenso y más sincero agradecimiento á todas las personas que, durante la enfermedad y muerte de su esposa (q. s. g. h.) le demostraron amistad y participación en sus dolores.

Queda complacido nuestro amigo señor Matabuena, á quien reiteramos nuestro más expresivo pésame por la reciente desgracia sufrida.

Ayer salió para Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Jimeno, ilustrado oficial de esta Estación de Telégrafos.

Caducidad de minas

Se ha decretado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia la caducidad de la mina de cobre «Spencer» de la que es concesionario don Jorge Butler Sturrup, vecino de Bilbao, por no haber pagado el canon de superficie, correspondiente á todo el año de 1905.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro don Raimundo Ruiz de la Torre, á quien felicitamos cordialmente.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el abono de 100'50 pesetas al albañil Alberto Duque, el cual trabajando el 22 de Agosto último, en las obras de la Academia de Artillería, sufrió varias lesiones que le impidieron por algún tiempo dedicarse al trabajo.

Se encuentra en La Granja enferma de algún cuidado, la madre del conocido industrial de esta población y buen amigo nuestro, don Fermín Bauss.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Vacantes

La plaza de Depositario de los fondos municipales del pueblo de San Martín y Mudrián, con la dotación anual de 100 pesetas, como gratificación de los ingresos que durante el año se hagan efectivos en el arca municipal de dichos fondos, debiendo prestar la fianza de dos mil pesetas para responder de los ingresos.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el plazo de quince días.

—También hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Chañe, dotada con los derechos señalados en arancel.

Las solicitudes se admiten dentro del plazo de quince días.

Se declara reglamentario en el personal del cuerpo de oficinas militares el espadín, para cuyo uso fué autorizada el arma de infantería.

De carreteras

El Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia participa al Gobierno civil, que hoy sale á visitar las obras de la conservación para contrata del trozo primero de la carretera de Aranda á Cantalejo y además las de la Carretera de Boceguillas á Segovia, regresando en el día de mañana.

Deslindes

Se ha dispuesto que el día 19 de Abril próximo á las nueve de la mañana de principio el deslinde de las vías pecuarias de carácter general que atraviesan el término municipal de Santa María de Riaza por haberse anulado el practicado el año anterior, debiendo reunirse á dicha hora en aquel Ayuntamiento todas las personas que hayan de actuar en la citada operación para acordar el sitio por donde ha de dar principio.

Llamamientos

El Juzgado de instrucción de esta capital, cita, llama y emplaza al procesado por el delito de hurto de dinero, Pedro Aragoneses, de 19 años de edad, soltero, para que en el término de diez días, comparezca en dicho Juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra él en la causa que se sigue por hurto; de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

***

También se cita por el Juzgado de instrucción de Riaza, á Anselmo Gaitero García, vecino de Riofrío de Riaza, para que comparezca ante aquel Juzgado á hacer efectivas las costas que le fueron impuestas por Audiencia provincial, en causa seguida por hurto.

Para la recaudación de los Impuestos

Por el ministerio de Hacienda se llama la atención de los gobernadores, sobre la necesidad de que recuerden á las autoridades locales á sus órdenes, la obligación en que se hallan de facilitar á los representantes del Ministerio de Hacienda todo el auxilio que necesiten con arreglo á las disposiciones vigentes para hacer efectiva la recaudación legal de los impuestos; evitando cualquier tentativa de resistencia abierta ó pasiva al cumplimiento de sus funciones.

Denuncias

La guardia civil de Ayllón, participa haber sido denunciados ante el Juez municipal de Languilla, los sujetos vecinos y residentes en dicho pueblo, Antolín Rico Domingo é Ildefonso Rico Esteban, por cortar y extraer sin autorización de su dueño, varios árboles de chopo y ramajes de sauces, propiedad de un vecino de Mazagatos.

—Ante el Juez de Montuenga, ha sido denunciado el pastor y vecino de Martín Muñoz, Ricardo Pérez Cabrero, por amenazar con un garrote y ofenderle de palabra al guarda jurado de los propios de Montuenga, en el sitio de los «Labajos» de aquel término.

Oposiciones para ayudantes de Obras públicas

La «Gaceta» publica una convocatoria á opesiciones para proveer cincuenta plazas de ayudantes de Obras públicas.

Podrán tomar parte en estas opesiciones todos los individuos que reunan las condiciones de ser español y tener por lo menos 20 años de edad y no exceder de 35 en la fecha en que den comienzo los exámenes.

Análisis de orinas

Se hacen en el Laboratorio químico-micrográfico de la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12.

MÚSICA DE ORGANILLO, colección de versos festivos de PEPE RODAO.

Está próxima á agotarse la primera edición de este libro, que se vende al precio de una peseta ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor y en la de Antonio San Martín (sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

La Emulsión del Dr. Trigo es la mejor preparada en España.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Boletín religioso.

Santos del día 16

San Eriberto.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la Catedral, á las seis y media de la tarde, ejercicios de Cuaresma, con sermón de moral sobre el evangelio.

—En Santa Eulalia, á la misma hora, rosario, cántico de alguna letrilla, sermón á cargo de un P. Misionero, y Santo Dios.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Novenario á San José

En San Justo, á las ocho y media de la mañana, misa de novena, y á las cuatro, rosario y ejercicio de novena, con exposición de S. D. M.

—En las Carmelitas Descalzas, á las cinco de la tarde, rosario, letanía cantada, novena, gozos y adoración de la Reliquia.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Lance verificado

En una de las fincas inmediatas á Madrid, perteneciente á un ilustre aristócrata, ha quedado hoy solucionada la cuestión entablada entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera.

A pesar de estar vigilantísimos los combatientes el encuentro se verificó sin dificultad alguna.

El arma de combate fué la espada francesa, á todo juego.

Se dieron tres asaltos. En el primero resultó herido el señor Primo de Rivera, en el labio inferior y en la tetilla, aunque muy levemente.

En el tercer asalto Rodrigo Soriano fué herido, también levemente, en un dedo.

En ese instante los padrinos dieron por terminado el lance, que ha sido hoy motivo de todas las conversaciones.

Soriano felicitado

Esta tarde ha estado el señor Soriano en los pasillos del Congreso, recibiendo muchas felicitaciones por el resultado de su encuentro con el Sr. Primo de Rivera.

Marejada política

Hay gran revuelo político.

El Consejo de Ministros que había de celebrarse hoy no tendrá lugar hasta mañana, preocupándose únicamente el Gobierno de la actitud que pueda adoptar la minoría republicana

Nuevas retiradas

Los diputados catalanistas han marchado hoy á Barcelona.

Asegúrase que el Sr. Nocedal y los demás diputados carlistas, se retirarán también del Parlamento, imitando la conducta de los republicanos, por entender que no ha sido respetado el legítimo derecho de las minorías.

Lo de las jurisdicciones

Hasta mañana no se reanudará en las Cortes el debate sobre el proyecto de jurisdicciones.

Almuerzo en el Ayuntamiento

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el almuerzo en obsequio del Rey de Portugal.

También asistió el Rey de España y los séquitos de los dos Monarcas.

Esta tarde han asistido los ilustres huéspedes y la familia real á una representación teatral que, para agasajar á aquellos, se ha verificado en el palacio de la Infanta Isabel.

Vacantes cubiertas

Hoy se han firmado los nombramientos de Arzobispo de Sevilla, á favor del actual Obispo de Jaén, señor Castellote y de Obispo de Gerona á nombre de don Juan Poll.

En el Congreso

La primera parte de la sesión se ha reducido á algunos ruegos y preguntas sin importancia.

Después el Sr. Gasset leyó un plan general de carreteras y de caminos vecinales, pasando á la comisión correspondiente.

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 50
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	410 00
Acciones de Tabacos	398'50
CAMBIOS	
París á la vista	15 10
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 15

En paneras se han vendido 630 fanegas de trigo, de 92 libras, á 46 reales una, con bonificación en los pagos al contado.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46 75 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Centeno 50 id. á 29'50 id. id

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales.

Centeno á 28.

Cebada á 28.

Algarrobas á 24.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos regulares.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 14

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

OBSERVATORIO DE SEGOVIA

Observaciones meteorológicas del día 15 de Marzo de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra	Humedad relativa	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día á la sombra	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable	Diferencia	Velocidad del viento en km. en las 24 horas (Víspera)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera)
9 h. m.ª	686'51	7,0	64	N.	0	Despejado	»	—1,8	»	»	—3,6	»	157	00
3 h. t.ᵉ	685'81	16,0	38	N.	1	id.	17,0		18,8	31,0		34'6	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

En Barcelona... EL RECIBEN ANUNCIOS: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SE RECIBEN ANUNCIOS: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

De la Rejión Segoviana.

Desde Cuéllar. **A los industriales de vinos**

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, que desde el día primero del corriente, ha establecido **Almacén de vinos Manchegos y de Arganda,** en clases de primera; no confiando hacer las compras á Agentes ni encargados y sí las hará como interesado en esta industria, el conocido industrial é inteligente en este artículo, Angel Renedo, asegurando á los industriales que compren en esta casa, tendrán más ventajas que comprando en la Ribera, y sobre todo, las ricas clases que hoy presenta á la venta. Calle de Santa Cruz, edificio del mismo.

Cuéllar 4 de Marzo de 1906.

Leocadio Suárez.

¡Gran liquidación!

SOLO POR CUATRO DÍAS

Se liquidan á precios excesivamente baratos todos los géneros procedentes de la quiebra de D. Cayetano González.

Entre aquéllos hay gran número de paraguas, sombrillas, abanicos, cestas, petacas, carteras, espejos, bastones y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar.

SOLO POR CUATRO DÍAS

Plaza Mayor, 45, SEGOVIA

4 Á 8 PESETAS POR DIA



SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona

El representante de esta casa D. Francisco Ansaldo, se encontrará á partir del 10 y hasta el 20 del actual, en el Hotel Europeo, Segovia, dondo recibirá á cuantos deseen visitarle, de dos á seis de la tarde.

A MITAD DE PRECIO

Se liquidan todas las existencias con grandes partidas de géneros que se acaban de recibir compradas casi de balde.

APROVECHARSE

PRECIO FIJO

200 delantales última novedad á 1 peseta.
300 docenas de calcetines para caballero á 1'75 pesetas media docena.
200 docenas medias para señora á 1'50 pesetas media docena.
100 enaguas bordado clase superior á 4'25 pesetas.
150 camisas para señora tela superior á 1'25 pesetas.
Montón de gorritos para niños á cualquier precio.
60 docenas pañuelos batista jaretón á 2'75 pesetas docena.
40 docenas pañuelos seda á 0'75 pesetas.
600 piezas tela blanca desde 4'50 pesetas pieza (24 varas).
300 piezas percales novedad á 25 céntimos la vara.
200 piezas percal francés á 40 céntimos vara.
150 piezas preciosas batistas á 30 céntimos vara.
70 vestidos de piqué para niños á como los paguen.
Grandes montones en géneros de punto, géneros negros, mantillas tul y blonda; pañuelos de seda, géneros blancos, telas de colchón, telas para sábanas, franelas, percales, batistas céfiros, mantelerías, ropa blanca para señora, colchas, mantas, toallas, lanería de todas clases y una infinidad de artículos imposible de enumerar; todo á cualquier precio.

PRECIO FIJO

Juan Bravo, 38.—(Frente á las Sirenas de San Martín)

CASA DE SALDOS

No confundirse.—(Frente á las Sirenas)

PRECIO FIJO

NOTA.—Esta casa se encarga de hacer toda clase de confección para señora y caballero.
Trajes para señora desde 5 pesetas hechos á medida.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SUBASTA

El día 21 del corriente mes de Marzo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en esta ciudad el remate público extrajudicial de veintisiete fincas, sitas en término de Caballar, en esta provincia, y pertenecientes á la testamentaría del M. I. Sr. D. Antonio Crespo Rascón, de Salamanca.

Del pliego de condiciones y titulación informarán en la Notaría de don B. Obdulio García Sánchez, calle de Colón, número 3, principal, donde se celebrará el acto de la subasta.